

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

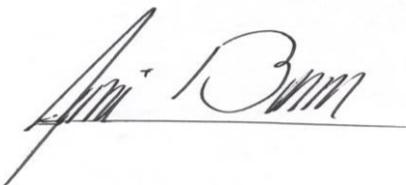
Manizales, once (11) de agosto del año dos mil veintidós (2022)

Radicado No. 2022 0025

Sustanciación No. 322

Teniendo en cuenta que el juzgado fijó fecha de audiencia para el mismo 31 de agosto de 2022 en el radicado 2021 86 (Fijación de cuota alimentaria para mayor de edad) y que en el proceso de la referencia no existe certeza aun de si será posible adelantar la audiencia pública del artículo 372 del C.G.P en razón a que las partes se encuentran adelantando conversaciones que conlleven a transar la litis , se dispone fijar fecha para adelantar la misma el miércoles siete(7) de septiembre de 2022 a las 9:00 A.M

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marta Lucía Bautista Parrado', written over a horizontal line.

MARTHA LUCÍA BAUTISTA PARRADO
JUEZA